

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título universitario.

A efectos de la orden 8 de julio de 1998 (Boletín Oficial del Estado del 13) se hace público la incoación en esta Facultad del extravío del título de Licenciada en Derecho de doña María Luisa García Mancebo, expedido con fecha 27 de marzo de 1995 número de Registro Nacional 1995/097355.

Barcelona, 31 de marzo de 2003.—El Secretario, Jaume Magre Ferrán.—13.607.

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título universitario.

A efectos de la orden 8 de julio de 1998 (Boletín Oficial del Estado del 13), se hace público la incoación en esta Facultad del extravío del título de Licenciada en Derecho de doña M.^a Teresa Ribas Alguero, expedido con fecha 3 de enero de 1985 número de Registro Nacional 1985/78.

Barcelona, 31 de marzo de 2003.—El Secretario, Jaume Magre Ferrán.—13.608.

Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título universitario.

A efectos de la orden 8 de julio de 1998 (Boletín Oficial del Estado del 13) se hace público la incoación en esta Facultad del extravío del título de Licenciado en Derecho de don Ramón Carulla Oliver, expedido con fecha 4 de abril de 1990, número de Registro Nacional 1993/007743.

Barcelona, 31 de marzo de 2003.—El Secretario, Jaume Magre Ferrán.—13.615.

Resolución de la Universidad de Burgos sobre extravío de título.

Se hace público, por término de 30 días, para oír reclamaciones en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del 8 de julio de 1988, el extravío del título de Maestra en Educación Especial, de D.^a Belén Rupérez Rupérez, expedido en fecha 25 de marzo de 1998.

Burgos, 25 de marzo de 2003.—El Jefe de la Sección de Alumnos, José Ángel Contreras Hernández.—13.625.

Resolución de Rectorado-UNED de 4 de abril de 2003, sobre extravío de título académico.

A efectos de expedir, si no fuera hallado, duplicado del título de Diplomada en Fisioterapia, de la alumna D.^a Rosa María González Lázaro, se comunica el extravío a quienes pudieran tener noticias del paradero del original.

Madrid, 4 de abril de 2003.—La Excm. Sra. Rectora, D.^a M.^a Araceli Maciá Antón.—13.464.

Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de título universitario oficial.

Extraviado el título universitario oficial de Diplomado en Profesorado de E.G.B. Sección Ciencias Humanas, de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Soria, expedido el día 30 de diciembre de 1978 a favor de D. José Moya Moya y con el n.º de Registro Nacional de Títulos 16.663, se publicara en cumplimiento de la Orden de 8 de Julio de 1.988 (B.O.E. del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Soria, 1 de abril de 2003.—Jefe Sección de la U.A.T. de Soria, M. Jesús Salinas Itoiz.—13.601.

Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravío de título.

Extraviado el título universitario oficial de Diplomada en Enfermería, expedido el 12 de julio de 1990, a favor de doña Carmen Purificación Moro Barroso, con Registro Nacional 1993054422 y Registro Universitario 0003090, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado.

Badajoz, 21 de marzo de 2003.—El Jefe de la Sección de Asuntos Generales y Alumnado —Pedro Becerro Rico.—13.623.